ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1921

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro.

Fecha de Compromiso: 22 de febrero de 2023
Beneficiario PASTORAL SOCIAL DIOCESANA Nit: 800232161
No. C.D.P. 1510 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 03 de febrero de 2023
Tipo de Compromiso Contrato
Oficio SOCIAL SO-PSP- 1882 **Fecha:** 22/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO MUNICIPAL DE LA "ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR", A LOS DIFERENTES CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA DARLE LA DESTINACIÓN DE LA LEY 1276 DE 2009, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".2023

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
ecurso Propio-Destinacion Especifica ESTAMP ADULMAY MCPAL		
10901 - 2.3.2.02.02.009.4104007.122.93221 - 007	Servicios de atención residencial para personas m	$ 49.230.930,39
	Total Compromiso	$49.230.930,39

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Marzo	$4.923.093,00
Abril	4.923.093,00
Mayo	4.923.093,00
Junio	4.923.093,00
Julio	4.923.093,00
Agosto	4.923.093,00
Septiembre	4.923.093,00
Octubre	4.923.093,00
Noviembre	4.923.093,00
Diciembre	4.923.093,39
Valor Total	$49.230.930,39

Elaboró AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 1921

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 18 # 19-29 Centro

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestion Presupuestal

Elaboro

Reviso

Elaboro AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario: 14895376888

(415)7707212489984(8020) 000001489537688 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 2 1 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 12 26

42. Correo electrónico: psocialquindio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 3 2 5 1 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 9 4 0 6 0 9	6 8 1 0	2 0 1 8 0 1 0 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 6 7 14 42 48 52 55

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 02 - 10 / 14 : 25: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CAMAYO CAMPO MARCOS EDUARD
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-02-2023 02:26:36PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895376888

(415)7707212489984(8020) 000001489537688 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 2 1 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 3
72. Número	6 7 6	1 4 5
73. Fecha	1 9 9 4 0 6 1 7	2 0 1 9 1 2 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	9 8
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 0 6 1 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-02-2023 02:26:36PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895376888

(415)7707212489984(8020) 000001489537688 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 2 1 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 4 8 8 4 2 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMAYO	CAMPO	MARCOS	EDUARD

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 10 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PASTORAL SOCIAL DIOCESANA identificado(a) con NIT 800232161, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06901104023	1998/04/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PASTORAL SOCIAL
Nit. 800232161-5 DIÓCESIS DE ARMENIA

Armenia, 10 de Marzo de 2023

PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

NIT 800232161-5

CERTIFICA

Que al día de hoy se encuentra a paz y salvo en lo que respecta a los pagos realizados al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de todos sus empleados; lo anterior se puede verificar con la planilla No 7873189594, período febrero-marzo del año 2023.

Se anexa copia de la planilla de pago y copia de la tarjeta profesional de la contadora pública.

Nota: Pastoral Social Diocesana se encuentra a paz y salvo respecto a los pagos de seguridad social en los últimos 6 meses. . Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Gloria Nancy Botero F.

GLORIA NANCY BOTERO FRANCO
Contadora Pública
TP No. 103873-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

103873-T



GLORIA NANCY
BOTERO FRANCO
C.C.33817107
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

VALIDA UNICAMENTE PARA

PRESIDENTE

MIGUEL ROJAS PEÑA 113487

ACTUAL A CONVENIO ENTRE

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA

Y LA PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

NIT 800.232.161

FIRMA DEL TITULAR 23680

FEBRERO 13 DE 2023

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 33.817.107
BOTERO FRANCO
APELLIDOS
GLORIA NANCY
NOMBRES

FIRMA



VALIDA UNICAMENTE PARA

TRAMITES ANTE LA ALCALDIA DE ARMENIA



FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1975
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-JUN-1994 CALARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2600100-00680819-F-0033617107-20170203 0053467663A 3 4174286573

DE PASTORAL SOCIAL NIT 800.232.161

FEBRERO DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA NANCY BOTERO FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33817107 de CALARCA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 103873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA
CIUDAD/MUNICIPIO:		ARMENIA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:		CLLE 23 N. 12-26 TELÉFONO:	7414130
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7873189594**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/03/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1962661304

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 782.900
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3	$ 526.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 99.000
SUBTOTAL:			6	$ 1.132.700
			14	**$ 2.541.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 351.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	3	$ 483.800
900935126	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	$ 72.500
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 212.800
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 539.800
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 162.500
SUBTOTAL:			1	$ 162.500
			14	**$ 1.985.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890000381	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO		
SUBTOTAL:			15	$ 681.900
			15	**$ 681.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		
SUBTOTAL:			15	$ 89.800
			15	**$ 89.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA		
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	14	$ 317.800
SUBTOTAL:			14	$ 476.600
				$ 794.400

TOTAL PAGADO:	$ 6.092.400

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
O RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA QUINDIO
MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
ÓN:	CLLE 23 N. 12-26	TELÉFONO:	7414136
ORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
PRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
NTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7873189594	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/03/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1962881304

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	25-14 COLPENSIONES	3	$ 526.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400	$ 0	$ 526.400
	231001-COLFONDOS	1	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.000	$ 0	$ 99.000
	230201- PROTECCION	4	$ 782.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.900	$ 0	$ 782.900
	230301-PORVENIR	6	$ 1.132.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.132.700	$ 0	$ 1.132.700
LES:										$ 2.541.000	$ 0	$ 2.541.000

TOTAL APORTES A SALUD

ODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	ESSC62-ASMET SALUD EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 212.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.800	$ 0	$ 0	$ 212.800
	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
	EPS018-S.O.S.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 351.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 351.400	$ 0	$ 0	$ 351.400
	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 483.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.800	$ 0	$ 0	$ 483.800
	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 539.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800	$ 0	$ 0	$ 539.800
LES:													$ 1.985.300	$ 0	$ 0	$ 1.985.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15		$ 0	$ 0		$ 0	$ 89.800	$ 89.800	$ 0	$ 0	$ 89.800
LES:									$ 89.800	$ 0	$ 0	$ 89.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	15	$ 681.900	$ 0	$ 681.900
LES:			$ 681.900	$ 0	$ 681.900

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	14	$ 476.600	$ 0	$ 476.600
	PASENA - SENA	14	$ 317.800	$ 0	$ 317.800
LES:			$ 794.400	$ 0	$ 794.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DENTIFICACIÓN	NOMBRES	DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
15780	TOVAR MARISOL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO	01															
31189	PEREZ MUÑOZ SILVIA ELENA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO		15														
40896	CARDENAS MARTINEZ MARIANA	DEPEND		$ 1.591.474	FIJO		NO							01-30									
41257	MORENO CARMONA DIANA KATERINE	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		NO	01	30														

DENTIFICACIÓN	NOMBRES	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
15780	TOVAR MARISOL	230301-PORVENIR	28	$ 1.082.667	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 173.300	EPS037-NUEVA EPS	28	$ 1.082.667	$ 135.400	$ 0	$ 135.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	$ 1.082.667	1	$ 5.700	28	$ 1.082.667	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 43.400	$ 21.700	$ 32.500	$ 0	$ 0
31189	PEREZ MUÑOZ SILVIA ELENA	25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	NUEVA EPS CM	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000	1	$ 3.100	15	$ 580.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 23.200	$ 11.600	$ 17.400	$ 0	$ 0
40896	CARDENAS MARTINEZ MARIANA	230301-PORVENIR	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.500.000	$ 312.500	$ 0	$ 312.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.500.000	1	$ 13.100	30	$ 2.500.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0
41257	MORENO CARMONA DIANA KATERINE	230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	1	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
Ó RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA
MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
N:	CLLE 23 N, 12-26	TELÉFONO:	7414130
RTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
RESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
E PRESENTACIÓN:	ÚNICO		NO
TE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7873189594	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/03/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1982661384

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| IFICA N | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 7155 | LOZADA CARDONA DAHIANA ALEJANDRA | DEPEND | | $ 1.300.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | $ 162.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | 1 | $ 6.800 | 30 | $ 1.300.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 52.000 | $ 26.000 | $ 39.000 | $ 0 | $ 0 |
| 102 | BEDOYA CANO HORACIO | DEPEND | | $ 1.160.800 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.600.770 | $ 256.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 256.200 | EPS018-S.O.S. | 30 | $ 1.600.770 | $ 200.100 | $ 0 | $ 200.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.600.770 | 1 | $ 8.400 | 30 | $ 1.600.770 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 64.100 | $ 32.100 | $ 48.100 | $ 0 | $ 0 |
| 434 | LOMBO MANTILLA EDGAR | COT. TIEMPO PARCIAL | OBLIG COT FONDO EDAD | $ 1.160.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | | 30 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | 1 | $ 6.100 | 30 | $ 1.160.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 470 | PINZON GONZALEZ MARIA PATRICIA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | 1 | $ 6.100 | 30 | $ 1.160.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 46.400 | $ 23.200 | $ 34.800 | $ 0 | $ 0 |
| 195 | RESTREPO HERNANDEZ LUZ EELIN | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | 27 | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 4 | $ 154.667 | $ 24.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 24.800 | EPS037-NUEVA EPS | 4 | $ 154.667 | $ 19.400 | $ 0 | $ 19.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 4 | $ 154.667 | 1 | $ 900 | 4 | $ 154.667 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 6.200 | $ 3.100 | $ 4.700 | $ 0 | $ 0 |
| 147 | GUARIN PARRA CARMEN ADRIANA | DEPEND | | $ 1.210.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.210.000 | $ 193.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 193.600 | EPS016-S.O.S. | 30 | $ 1.210.000 | $ 151.300 | $ 0 | $ 151.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.210.000 | 1 | $ 6.400 | 30 | $ 1.210.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 48.400 | $ 24.200 | $ 36.300 | $ 0 | $ 0 |
| 141 | RODRIGUEZ SERNA YANID | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | | 15 | | | | | | | | 01-15 | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 15 | $ 618.667 | $ 99.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 99.000 | ESSC62-ASMET SALUD EPS | 15 | $ 618.667 | $ 77.400 | $ 0 | $ 77.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 15 | $ 618.667 | 1 | $ 3.300 | 15 | $ 618.667 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO , | $ 24.800 | $ 12.400 | $ 18.600 | $ 0 | $ 0 |
| 149 | GOMEZ GALLEGO MARADY | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | 03 | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 28 | $ 1.082.667 | $ 173.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 173.300 | ESSC62-ASMET SALUD EPS | 28 | $ 1.082.667 | $ 135.400 | $ 0 | $ 135.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 28 | $ 1.082.667 | 1 | $ 5.700 | 28 | $ 1.082.667 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 43.400 | $ 21.700 | $ 32.500 | $ 0 | $ 0 |
| 432 | BUAZA GOMEZ ELIANA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 15 | $ 580.000 | $ 92.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 92.800 | EPS037-NUEVA EPS | 15 | $ 580.000 | $ 72.500 | $ 0 | $ 72.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 15 | $ 580.000 | 1 | $ 3.100 | 15 | $ 580.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 23.200 | $ 11.600 | $ 17.400 | $ 0 | $ 0 |
| 178 | TAMAYO AGUDELO LILIANA MARIA | DEPEND | | $ 1.500.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.500.000 | $ 240.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 240.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.500.000 | $ 187.500 | $ 0 | $ 187.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.500.000 | 1 | $ 7.900 | 30 | $ 1.500.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 60.000 | $ 30.000 | $ 45.000 | $ 0 | $ 0 |
| 567 | GAMARRA ORDOÑEZ CATALINA | DEPEND | | $ 1.210.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.210.000 | $ 193.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 193.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.210.000 | $ 151.300 | $ 0 | $ 151.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.210.000 | 1 | $ 6.400 | 30 | $ 1.210.000 | CCF43-COMFENALCO QUINDIO | $ 48.400 | $ 24.200 | $ 36.300 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 6.092.400

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

5:55 PM USUARIO: SOI CC1097386244

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DIOCESIS DE ARMENIA identificado(a) con NI 890000904 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GLORIA NANCY BOTERO FRANCO identificado(a) con CC 33817107

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$2,498,400	12.5%	$312,300
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,498,400	16%	$399,800
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																		$2,498,400		$0
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																		$2,498,400		$0
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																		$0	0%	$0
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30																		$0	0%	$0
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,498,400	0.522%	$13,100
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,498,400	4%	$100,000
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,498,400	2%	$50,000
9447682588	1946738411	E	2023-03-02	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,498,400	3%	$75,000
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30							X											$2,498,400	12.5%	$312,300
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X											$2,498,400	16%	$399,800
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30							X											$2,498,400		$0
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30							X											$2,498,400		$0
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30							X											$0	0%	$0
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30							X											$0	0%	$0
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X											$2,498,400	0.522%	$13,100
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X											$2,498,400	4%	$100,000
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X											$2,498,400	2%	$50,000
9446467097	1896855975	E	2023-02-02	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X											$2,498,400	3%	$75,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Este certificado se expide el día 2023-03-09 a las 09:44.

Contrato No.	**CONVENIO 0014 - 2023**		
OBJETO	convenio interinstitucional para transferir por parte del municipio de armenia Quindío, los recursos provenientes del recaudo municipal de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, a los diferentes centros de bienestar del anciano para darle la destinación de la ley 1276 de 2009, según porcentaje establecido en el estatuto tributario del municipio de armenia y la normatividad vigente para contribuir a los gastos de dotación y funcionamiento de la institución que atiende adultos mayores en situación de vulnerabilidad.		
VALOR TOTAL	**$49.230.930,39**	**Reg. Presupuestal No.**	1921-DE-2023
CONTRATISTA	HOGAR DE LA ESPERANZA DE PASTORAL SOCIAL DIOCESANA		
SUPERVISOR	ELSA ADRIANA SANCHEZ		
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO /2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE /2023		
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023		
FORMA DE PAGO	El valor de los pagos y transferencias dentro del presente convenio, se realizarán a acorde a lo recaudado por el municipio de armenia a través de la estampilla adulto mayor según conste en las certificaciones emitidas por la tesorería municipal, así como su respectiva distribución según el numero atendido de adultos mayores vulnerables. dicha información deberá ser presentada por el supervisor quien deberá notificar la existencia y disponibilidad de recursos que puedan estar pendientes de transferir previa presentación del informe de ejecución avalado por el supervisor, así como el cumplimiento del as exigencias en materia de seguridad social, cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación del informe financiero vencido, sobre la ejecución de los recursos transferidos inicialmente.		

FECHA DE ACTA	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	03	14

En la ciudad de Armenia Quindío, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta No 1 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

PERIODO INFORMADO	DEL 01 AL 14 DE MARZO 2023 PARA EL PAGO DEL RECAUDO DEL MES DE DICIEMBRE

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

2.1.1 Presentar al Supervisor informes mensuales del cumplimento de las actividades objeto del contrato.

Una vez realizadas todas las actividades objeto del contrato, se presenta informes mes vencido al supervisor encargado, con el cumplimiento de las actividades objeto del convenio 0014-2023

Se cumple.

2.1.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2022, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.

El CBA Hogar de la Esperanza pastoral social cumple con todos los aportes al sistema de seguridad social conforme a las leyes establecidas, evidenciado mediante la presentación del respectivo certificado por parte de la contadora publica de la pastoral social diocesana.

Se cumple.

2.1.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.

Durante el desarrollo de todas las actividades y prestación de las atenciones el CBA Hogar de la Esperanza obro con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio 0014-2023, en el periodo comprendido DEL 01 AL 14 de marzo.

Se cumple.

2.1.4 Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el formato único de inventario documental, en aplicación de la ley 594 de 2000 (ley general de archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

Se entregan informes físicos al interventor del convenio, dentro de los cuales se anexa: Informe contractual en físico anexo en físico, informe financiero en físico y cd con escaneo de evidencia cada mes vencido de entrega de informes el CBA Hogar de la esperanza, guarda en su archivo copia del mismo.

Se cumple.

2.1.5 Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad de oportunidad.

El CBA Hogar de la esperanza está comprometido en todo momento a tramitar y entregar los productos a los adultos mayores siendo atendidos con calidad y oportunidad.

Se cumple.

2.1.6 Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, una vez finalice el objeto del contrato el contratista entregara al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicándoles asuntos asignados tramitados y pendientes, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo los informes antes citados deben entregarse en una (01) copia de seguridad que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

Mes vencido se entrega al supervisor del convenio informes físicos y evidencias digitales de las actividades desarrolladas y obligaciones obtenidas del mismo, adicional se entregará un documento consolidado de las actividades del convenio 0014-2023 en físico al momento de finalizar el mismo.

Se cumple.

2.1.7 El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en la ley 1315 de 2009.

El CBA Hogar de la esperanza cumple con todas las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Se cumple.

2.1.8 En el evento en que el contratista al momento de suscribir el presente contrato permanezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley a reportar dicha situación al contratante para lo cual aporta el RUT actualizado, lo anterior

de conformidad con el literal C, del artículo 437,499, y 508-2 del Estatuto Tributario.

El hogar de la esperanza se compromete a reportar en caso de requerir un cambio de régimen tributario.

Se cumple.

2.1.9 El contratista se compromete a mantener actualizados todos los documentos en la entidad, especialmente el RUT.

La pastoral social Diocesana encargada del CBA Hogar de la esperanza tiene al día todos los documentos legales, el RUT de la entidad se encuentra actualizado a la fecha de hoy del mes de marzo de 2023.

Se cumple

2.1.10 Velar por el buen uso de todos los elementos entregados por el supervisor o contratante para realizar sus actividades

El hogar de la esperanza se compromete a velar por el buen uso de los elementos entregados para la ejecución del convenio 0014-2023

Se cumple

2.1.11 Reportar al contratante el número de la cuenta bancaria de ahorro o corriente donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

La pastoral social diocesana, encargada del CBA Hogar de la esperanza, al momento de entregar los documentos para la suscripción del convenio 0014 -2023, proporciono certificado expedido por Bancolombia

S e cumple

2.1.12 Presentar los informes con las respectivas evidencias de manera física o digital en pro de la seguridad de la información los recursos informáticos del contratante.

Se presentan los informes en medio físicos y digital con las respectivas evidencias de ejecución.

Se cumple

2.1.13 Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la alcaldía de Armenia

El CBA el Hogar de la esperanza reitera que toda información generada en el marco del convenio 0014 – de 2023 es propiedad de la alcaldía.

Se cumple.

2.1.14 El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

El CBA Hogar de la esperanza, realiza las acciones pertinentes para conservar el medio ambiente, dentro de las cuales cuenta con procesos de gestión de residuos sólidos PEGIIR (revisado y autorizado por la secretaria de salud municipal), uso de papel reciclable, impresión a doble cara para el ahorro de papel, entre otros.

Se cumple

Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del decreto 019 de 2012 y en el numeral 3 del artículo 2.217.10 del decreto 1083 de 2015, cuando no sea posible el registro de la información por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato de hoja de vida y una vez restablecido el sistema se procederá a registrar la información en el mismo

Se cumple

2.2 Obligaciones Específicas:

2.2.1 Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte de Municipio de Armenia. Únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009. Ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

Como evidencia de la ejecución de los recursos de estampilla municipal del adulto mayor, el CBA Hogar de la esperanza los entrega en medio físico

Teniendo en cuenta la Ley 1276 de 2009, la Ley 1315 de 2009 y de acuerdo a las demás normas concordantes, el CBA Hogar de la esperanza pastoral social, brindó su atención a un grupo de doce (12) adultos mayores, donde éstos recibieron atención en actividades como: Alimentación, Orientación Psicosocial, Proyecto de memoria, Atención Primaria en Salud, Capacitación, Deporte, Cultura y Recreación, como parte de los servicios mínimos establecidos en la Ley 1276 de 2009.

ALIMENTACIÓN:

El CBA Hogar de la esperanza pastoral social, durante el período comprendido del mes de diciembre del 2022, garantizó la entrega de los ciclos diarios de alimentación desde el área de la cocina, donde el grupo de adultos mayores recibió: 1 desayuno con su respectiva bebida, 1 refrigerio en la media mañana 1 almuerzo (sopa, seco y jugo), 1 refrigerio en la tarde y 1 comida (Seco y bebida).

MINUTA DICIEMBRE 2022

Encabezado

COMIDA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
Desayuno	Agua de panela (250cc). Sándwich con mortadela y queso (1 x 60gr).	Chocolate en agua de panela (250cc). Caldo de papa y huevo(250cc)	Agua de panela y leche(240cc). Arepa (100gr) y huevo revuelto (50gr).	Chocolate en agua de panela(240cc). Queso (30gr). Pan (60gr)	Chocolate en leche(250cc). Huevo tibio (1). Galletas de sal (24gr)	Café con leche(240cc). Arepa con queso (100gr)	Chocolate en agua de panela(240cc). Arepa con queso (100gr)
Media mañana	Manzana 1 (126gr)	Mandarina 1 (73gr)	Yogurt y torta	Leche y galletas dulces(4)	Piña en rodaja (85gr)	Naranja en cuquito (1)	Yogurt con cereal
Almuerzo	Sopa de plátanos (200cc9. Arroz blanco(110gr). Pollo (55gr). Papa salada (1). Naranjada(250)	Crema de zanahoria(200cc). Garbanzos con pollo(150gr). Arroz blanco (110gr). Jugo de mora (240cc)	Sopa de guineo(240cc) Arroz verde(110gr). Atún con papa(100gr). Tomate y lechuga(80gr). Limonada(240cc)	Sudado de papa, yuca y [illegible] porción). Arroz(110gr). Pepino agridulce y tomate(40gr). Jugo de papaya(240cc)	Crema de ajiaco con pollo(200cc). Banano(1). Arroz blanco(110gr). Tomate y lechuga(40gr). Jugo de maracuya(240cc)	Sopa de [illegible] con fideos(110gr). Pollo con papa guisado(55gr). Jugo de mango	Frijoles con plátano(240cc). Arroz blanco(110gr). Chorizo al vapor (1). Arepa [illegible](1). Jugo de [illegible].
Algo	Yogurt (240cc)	Granadilla (1)	Salpicón(240cc)	Leche(200cc) con galletas(2)	[illegible] (240cc)	Papaya 1 porción.	Avena liquida(200cc)
Cena	Arroz blanco(110gr). Huevo cocinado(1). Aguapanela con leche	Colada de [illegible](250 cc) con tostada y queso	Arroz (90gr). plátano maduro cocinado(1/2) huevo revuelto(50gr) y agua de panela con [illegible]	Sopa de pasta con menudencias(200 cc). Agua de panela con leche(240cc) y tostada.	Espaguetis con carne molida(115gr). Lechuga y tomate(40gr). Agua de panela(240cc)	Sandwich con queso y [illegible](1) y café con leche	Arroz con zanahoria, habichuela y salchicha (1 porción). Agua de panela.

Pie de página

MINUTA DICIEMBRE 2022

Encabezado

COMIDA	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12	DIA 13	DIA 14
Desayuno	Chocolate en leche(240cc), huevo frito (1), arepa(x100gr).	Café con leche(240cc), cuajada(50gr), arepa(100gr).	Tetero(240cc), salchicha al vapor (2), arepa(100gr).	Avena con leche(240cc), tostada(2), cuajada(50gr)	Chocolate en leche(240cc), arepa(100gr). huevo revuelto(50gr)	Café con leche(240cc), sándwich con jamón y queso(1), galletas soda(2)	Chocolate en agua de panela(240cc). Caldo de papa con huevo(240cc), arepa(1x100gr)
Media mañana	Yogurt (1x200cc)	Papaya tajada(70gr)	Leche(200cc) con galletas(2)	Salpicón(240cc)	Naranja en cuco(1)	[illegible] 240 cc)	Yogurt(1x200cc)
Almuerzo	Sopa de cuchuco(200cc), arroz blanco(110gr. arveja guisada con papa y carne(100gr), tomate(840gr), jugo de tomate de árbol(200cc)	Caldo de pollo con papa y zanahoria(240cc), arroz con pollo(170gr). papa francesa(100gr), jugo de lulo(200cc).	Crema de ahuyama(240cc), pollo guisado(55gr), arroz con fideos(110gr), maduro cocinado (1/2), lechuga con tomate(40gr), naranjada (200cc	Crema de apio(240cc), arroz blanco(110gr), carne desmechada(55gr), patacón frito(1), tomate en rodaja(40gr), jugo de papaya(200cc).	Sancocho de res (300cc), aguacate(30gr), bañano (1) Limonada(200cc)	Crema de lenteja(240cc), arroz verde(110gr), pechuga desmechada con papa, zanahoria y arveja(200gr). jugo de mora(200cc)	Sopa de cebada(240cc), arroz amarillo(110gr), albóndigas en salsa(1x50gr), papa calada(1), lechuga y tomate(40gr). jugo de guayaba(200cc)
Algo	Tetero(200cc) con galletas(2)	Papaya picada(70gr)	Leche(200cc) con torta	Yogurt(1x200cc)	Plátano maduro cocinado 1 1/2).	Galletas (4) con mermelada	Mandarina (1)
Cena	Arroz(110gr), huevo cocinado (1), agua de panela(200cc)	Espaguetti con atun (110gr), agua de panela(200cc), tostada(1)	Colada de [illegible] en leche(240cc), pan rajado (2).	Arroz con fideos(110gr), salchicha ranchera (1), tetero(200cc)	Sopa de arroz con menudencias(240cc), papa salada (1). agua de panela con limon (200cc)	Hamburguesa (110gr), café con leche(200cc)	Arroz con huevo (110gr), Galletas(4). Agua de panela(200cc)

Pie de página

1. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL:

La Intervención psicosocial es una disciplina dentro de la psicología social, que trata de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas, así como modificar aquellos aspectos nocivos de su entorno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de estas, es pertinente hacer mención oportuna de las actividades cognitivas realizadas en el centro día humanista huellas de amor y fe donde se le practica a 12 adultos mayores orientación psicosocial a través de charlas y actividades que potencien en ellos un bienestar social, de esta manera se brindó una charla acerca de la importancia del autoconocimiento donde los adultos tienen la posibilidad de nutrir su conocimiento y entender que tiene que ver con hacer lo que pueda para fortalecer y cuidar su cuerpo de manera oportuna. También se brinda una charla acerca de cómo atraer la autoestima y una charla sobre cómo controlar pensamientos negativos todo esto preservando el bienestar integral y mental de los adultos mayores pertenecientes al

CBA Hogar de la esperanza pastoral social.
De esta manera también se realizó una charla sobre las normas y reglas que se tienen el CBA Hogar de la esperanza así mismo puedan mejorar sus relaciones personales y de convivencia dentro del Hogar por ende es necesario brindar estos espacios ya que sirven de desahogo para algunos adultos mayores
Por parte del grupo de adultos mayores institucionalizados, se percibe una buena aceptación de las actividades y charlas brindadas. Así mismo se cuenta con una participación positiva por parte de los adultos mayores y una disposición general en el momento del desarrollo de la orientación psicosocial y así se logra fortalecer las relaciones sociales y personales de cada adulto mayor.



2. ATENCION PRIMARIA EN SALUD:

Desde de la parte de atención primaria en salud se brinda atención y acompañamiento para que los adultos mayores desarrollen aún más sus capacidades mentales, de salud, intelectuales y físicas con diferentes actividades: como juegos recreativos, charlas sobre salud y procesos que realcen sus talentos.
Se realizan charlas sobre temas que pueden interesarles a todos, importancia de la actividad física, presión Arterial, digestión, circulación, vacunas. Para que hagan de ellas algo cotidiano dentro de sus vidas.
Se hace toma de presión arterial, la cual es la fuerza que la sangre ejerce contra las paredes arteriales. Cuando se mide la presión arterial, el resultado se registra con dos números. El primer número, llamado presión arterial sistólica, es la presión causada cuando el corazón se contrae y empuja la sangre hacia afuera. El segundo número, llamado presión arterial diastólica, es la presión que ocurre cuando el corazón se relaja y se llena de sangre, el resultado de la medición de la presión arterial usualmente se expresa colocando el número de la presión arterial sistólica sobre el número de la presión arterial diastólica, por ejemplo, 138/72. La presión arterial normal para adultos se define como una presión sistólica de menos de 120 y una presión diastólica de menos de 80. Esto se indica como 120/80.

También se toma la frecuencia cardiaca, ya que puede ayudar a controlar el estado físico, inclusive a detectar problemas de salud, igualmente pasa con la saturación de oxígeno ya que puede prevenir enfermedades como Epoc y neumonía. En la fundación centro día humanista huellas de amor y fe se toma la presión arterial tres veces por semana para llevar un control y se les recuerda que deben seguir al pie de la letra las recomendaciones del médico junto con sus medicamentos.
Se realizan charlas educativas sobre salud, como: primeros auxilios, osteoporosis, cáncer entre otras, el cáncer es una enfermedad por la que algunas células del cuerpo se multiplican sin control y se diseminan a otras partes del cuerpo. Es posible que el cáncer comience en cualquier parte del cuerpo humano, formado por billones de células. En condiciones normales, las células humanas se forman y se

multiplican (mediante un proceso que se llama división celular) para formar células nuevas a medida que el cuerpo las necesita. Cuando las células envejecen o se dañan, mueren y las células nuevas las reemplazan.

El objetivo de dar esta información es para que los adultos mayores empiecen a notar signos de alarma que presenten en su cuerpo para así tener un diagnóstico oportuno y sobrellevar de una mejor manera la enfermedad que se presente.

Se realizan actividades físicas como flexiones, gimnasia, para ayudar al cuerpo a tener mejor flexibilidad y menos dolor en las articulaciones y así permitir dar un paso atrás al sedentarismo.

Actividad Cultural: pinta carita, es una dinámica que ayuda a disipar el estrés, la depresión, tener un rato agradable y de unión con los demás compañeros. La poesía es un medio en donde el adulto mayor puede desarrollar su creatividad, como a la vez expresar sus emociones individualmente y ayudar a que dejen su timidez y muestren sus sentimientos sin importar la edad. El baile reconforta el alma y el cuerpo ya que los hace sentir llenos de energía, de gozo y alegría.

Se realizan actividades como: sopa de letras las cuales ayudan a desarrollar la concentración, la agilidad mental, armar el esqueleto humano para comprender como estamos formados y donde está localizada cada parte de nuestro cuerpo, el lavado de manos y cepillado es fundamental ya que cuando llegamos a cierta edad se nos hace más difícil la motricidad, pero aun así debemos mantener una excelente higiene en manos y dientes para no presentar infecciones que acarreen a un problema de salud más serio.

Con estas actividades se logra dar distracción y recreación al adulto mayor para generar confianza en sí mismo y no se sienta una persona inútil por las mismas limitantes que trae la edad, que se sienta integrado con la sociedad, generando vínculos afectivos que lo harán sentirse bien como persona y a la vez como adulto mayor.

También a mantener equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal, tratando que estas actividades sirvan como medio de distensión y enfrentamiento activo al estrés y las tensiones propias de esta etapa de la vida, favoreciendo el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado lo cual ayuda a incrementar los niveles de autoestima manteniendo en cierto nivel, las capacidades productivas.

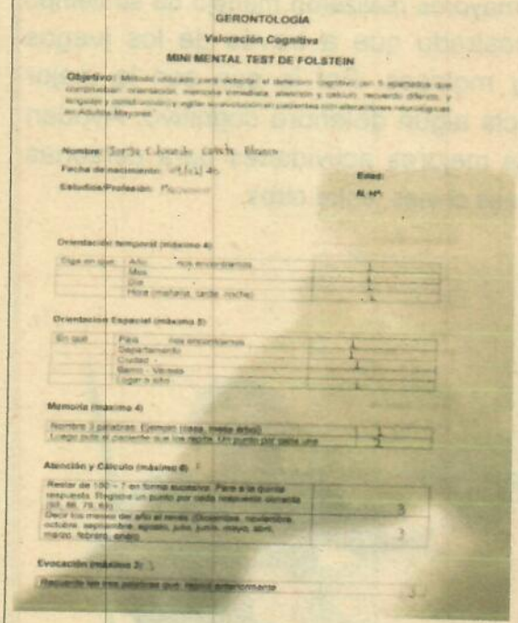


3. GERONTOLOGÍA

El CBA Hogar de la esperanzan se está trabajando e implementando con el modelo de atención integral centrado en la persona siendo uno de los modelos más importantes de aplicar en los servicios y recursos de atención primaria como el más indicado para promover la autonomía y el bienestar de las personas mayores donde a cada adulto mayor se le está aplicando sus respectivas valoraciones exigidas por la secretaria de salud municipal.

La Atención Gerontológica Centrada en la Persona es un modelo de atención que asume, como punto de partida, que las personas mayores, como seres humanos que son, merecen ser tratadas con igual consideración y respeto que cualquier otra, desde el reconocimiento de que todas las personas tenemos igual dignidad. Las personas mayores en situación de fragilidad o dependencia son especialmente vulnerables a recibir un trato que no respete su dignidad

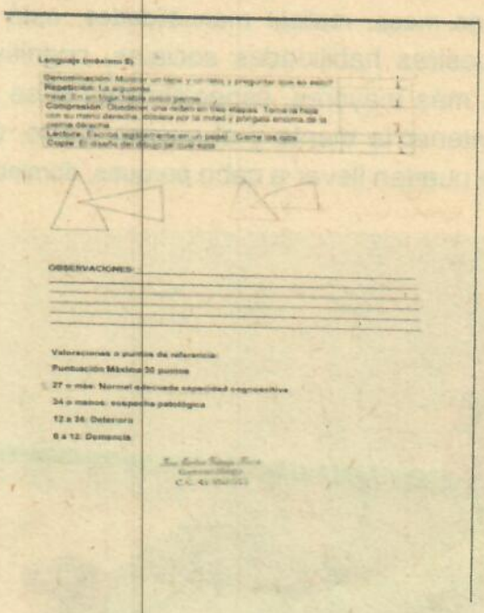
La importancia de las intervenciones gerontológicas radica en hacer efectivo el abordaje integral de la persona adulta mayor al reducir y prevenir situaciones de riesgos para la salud en su contexto bio-psico-social.

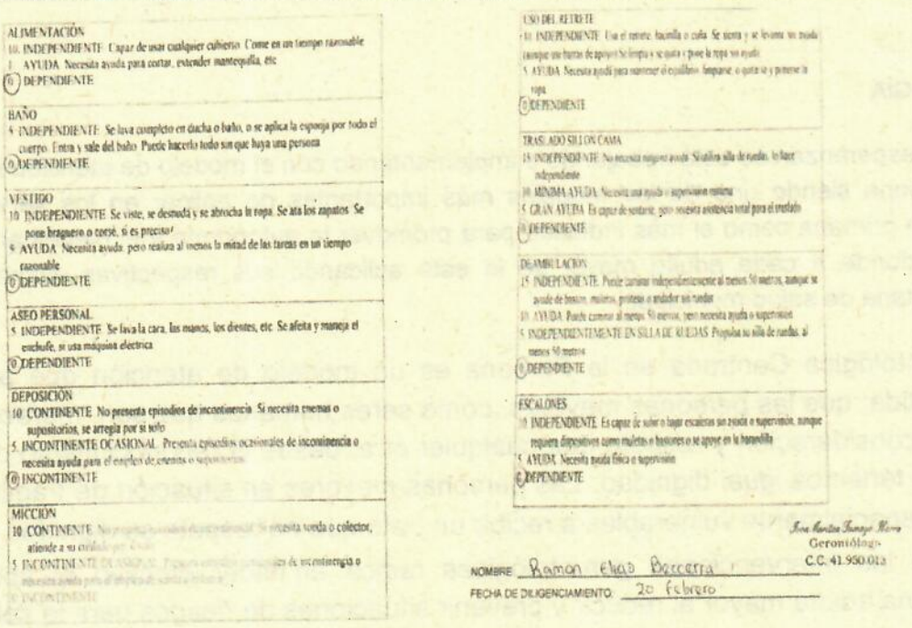


GERONTOLOGIA

Valoración Cognitiva

MINI MENTAL TEST DE FOLSTEIN





ALIMENTACIÓN
10. INDEPENDIENTE: Capaz de usar cualquier cubierto. Come en un tiempo razonable
5. AYUDA: Necesita ayuda para cortar, extender mantequilla, etc
0. DEPENDIENTE

BAÑO
5. INDEPENDIENTE: Se lava completo en ducha o baño, o se aplica la esponja por todo el cuerpo. Entra y sale del baño. Puede hacerlo todo sin que haya una persona
0. DEPENDIENTE

VESTIDO
10. INDEPENDIENTE: Se viste, se desnuda y se abrocha la ropa. Se ata los zapatos. Se pone brasguero o corsé, si es preciso
5. AYUDA: Necesita ayuda pero realiza al menos la mitad de las tareas en un tiempo razonable
0. DEPENDIENTE

ASEO PERSONAL
5. INDEPENDIENTE: Se lava la cara, las manos, los dientes, etc. Se afeita y maneja el enchufe, si usa máquina eléctrica
0. DEPENDIENTE

DEPOSICIÓN
10. CONTINENTE: No presenta episodios de incontinencia. Si necesita enemas o supositorios, se arregla por sí solo
5. INCONTINENTE OCASIONAL: Presenta episodios ocasionales de incontinencia o necesita ayuda para el empleo de enemas o supositorios
0. INCONTINENTE

MICCIÓN
10. CONTINENTE: [illegible] necesita sonda o colector, atiende a su cuidado [illegible]
5. INCONTINENTE: [illegible] es incontinencia o necesita ayuda para el manejo de sondas o incontinente

USO DEL RETRETE
10. INDEPENDIENTE: Usa el retrete, bacinilla o cuña. Se sienta y se levanta sin ayuda (aunque use barras de apoyo). Se limpia y se viste y pone la ropa sin ayuda
5. AYUDA: Necesita ayuda para mantener el equilibrio limpiarse, o quitar se y ponerse la ropa
0. DEPENDIENTE

TRASLADO SILLÓN CAMA
15. INDEPENDIENTE: No necesita ninguna ayuda. Si utiliza silla de ruedas, lo hace independiente
10. MÍNIMA AYUDA: Necesita una ayuda o supervisión mínima
5. GRAN AYUDA: Es capaz de sentarse, pero necesita asistencia total para el traslado
0. DEPENDIENTE

DEAMBULACIÓN
15. INDEPENDIENTE: Puede caminar independientemente al menos 50 metros, aunque se ayude de bastón, muletas, prótesis o andador sin ruedas
10. AYUDA: Puede caminar al menos 50 metros, pero necesita ayuda o supervisión
5. INDEPENDIENTEMENTE EN SILLA DE RUEDAS: Propulsa su silla de ruedas al menos 50 metros
0. DEPENDIENTE

ESCALONES
10. INDEPENDIENTE: Es capaz de subir o bajar escaleras sin ayuda o supervisión, aunque requiera dispositivos como muletas o bastones o se apoye en la barandilla
5. AYUDA: Necesita ayuda física o supervisión
0. DEPENDIENTE

José Aurelio Tamayo Mora
Geronticólogo
C.C. 41.930.013

NOMBRE: Ramon Elias Barcenas
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 20 Febrero

4. OCIO Y TIEMPO LIBRE:

En el periodo comprendido del mes de diciembre los adultos mayores realizaron manejo de su tiempo libre en juegos de mesa, realizar manualidades, está demostrado que a través de los juegos estimulamos nuestras habilidades sociales, cognitivas y motrices. Por lo que son la mejor opción para los más mayores, especialmente si se aprecia algún deterioro cognitivo. Ayudan por tanto a mantener la menta y el cuerpo activo, de las mejores actividades para personas mayores que se pueden llevar a cabo parques, domino, damas chinas, entre otros.



5. DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN:

En la vida del ser humano se presentan diferentes etapas de su existencia bien definidas durante el desarrollo. La infancia es la primera, en la cual se da el primer contacto con el mundo y la sociedad en donde las personas le dan enseñanzas básicas para una formación personal. Durante la adolescencia el individuo se identifica con inquietud y rebeldía, ante las reglas establecidas en su afán de cambiar el mundo a su manera mientras su cuerpo se identifica y madura con su sexualidad. Durante la juventud, se desarrolla su personalidad, al término de esta etapa se alcanzan logros de estabilidad social y personal.

Durante la madurez, que es la siguiente etapa el ser humano, se inicia a vivir con las bases del

pasado, una familia y paz precisas. La jubilación en edad avanzada, se ha convertido en un símbolo de entrada a la vejez, sus repercusiones concretas varían mucho de caso en caso y su importancia no debe subestimarse. Al terminar la actividad laboral, el individuo se aparta de uno de los grupos primarios más importantes, el grupo de trabajo.

Para abordar el proceso social de envejecimiento no basta hacer un enfoque biológico unilateral de los cambios que se producen, la noción de (viejo) es relativa y está sujeta a diferencias subjetivas, estas personas no tienen en modo algunos menos intereses o deseos de contacto que las demás.

El medio social asigna a los integrantes de la vieja generación un sistema de normas de conducta, o sea se espera de ellas una conducta muy definida, al mismo tiempo se utilizan rasgos diferentes para clasificar a una persona como generación vieja, y se parte tanto de fenómenos sociales como biológicos. En la actualidad, ni el propio anciano se considera a si mismo como inactivo y carente de intereses sociales.



Se cumple.

2.2.2. Informar a la Secretaría de Desarrollo Social las variaciones en el número de adultos mayores atendidos, buscando conservar el número de cupos enunciados en el proyecto presentado.

El CBA Hogar de la esperanza está atendiendo, de forma integral, veintidós (22) adultos mayores según la capacidad del hogar, aclararando que solo 12 de los adultos mayores están incluido en el convenio municipal en estado de vulnerabilidad, ofreciendo servicio de alojamiento, alimentación, servicio de enfermería entre otros.
Se cumple.

Es de aclarar que por este primer informe del convenio 0014 –de 2023

2.2.3. Garantizar en todo momento la atención integra de los adultos mayores atendidos en estado de vulnerabilidad social, según capacidad certificada por la secretaria de Salud Municipal.

Por disposición de la secretaria de salud de Armenia, mediante visitas realizadas al CBA Hogar de la esperanza, se debe disponer de un cuarto para el funcionamiento del ala de asilamiento, según protocolos de Bioseguridad por la pandemia del COVID -19.

Se cumple.

2.2.4. Presentar base de datos en digital y física al supervisor, donde conste la identificación general de ley de los adultos mayores atendidos por el CBA.

Como evidencia se presenta a la supervisora del convenio, el listado de adultos mayores atendidos en el periodo comprendido entre 01 al 14 de marzo de 2023.

Se cumple.

	FECHA		3/10/2023								
	INSTITUCIÓN QUE REPORTA:		HOGAR DE LA ESPERANZA								
	RESPONSABLE:		Hna. Liliana María Tamayo Agudelo								
	DIRECCION:		B/ El Placer Mz F115		TEL.		7344783 - 3053431715				
	TIPO DOC	NUMERO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NACIMIENTO	AFILIACION AL SGSSS	F. Ingreso	Nivel sisben	Observaciones discapacidad
1	CC	4.363.382	Aranda		Vicente		11/16/1924	Asmet Salud	9/24/2007	LC	Bastón
2	CC	10.212.578	Duque	Castro	Luis	Alfredo	10/30/1947	Asmet salud	2/12/2003	LC	
3	CC	2.392.964	Bonilla		Alberto		10/10/1939	Asmet Salud	3/5/2014	LC	Invidente
4	CC	1.224.889	Tabares		Nicolas		12/31/1932	Nueva eps subs	12/27/2017	LC	Bastón
5	CC	4.541.197	Becerra	Largo	Ramón	Elias	7/20/1935	Nueva eps subs	9/24/2016	LC	Invidente
6	CC	4.427.054	Morales	Garcia	Jaime		7/21/1958	Nueva eps subs	9/1/2016	LC	Neurologico-lenguaje
7	CC	18.501.514	Ballesteros	Solanilla	Jesús	Alberto	3/15/1958	Nueva eps subs	10/14/2016	LC	O2 requirente
8	CC	24.479.033	Marín	Londoño	Amparo		1/19/1943	Nueva eps subs	3/30/2017	LC	Caminador
9	CC	3.041.398	Frias		Luciano		12/28/1940	Nueva eps subs	9/25/2021	LC	Alzheimer
10	CC	1.361.991	Ruiz		Jose Jair		1/10/1928	Nueva eps subs	10/13/2021	LC	Alzheimer
11	CC	4.371.103	Cespedes		Gerardo		5/23/1927	Famisanar	12/23/2021	LC	Alzheimer
12	CC	17.044.496	Copete	Blanco	Jorge	Eduardo	1/9/1940	EPS Suramericana	12/23/2021	LC	MII amputado

2.2.5. Informar mediante oficio cualquier cambio de adulto mayor que se presente durante la ejecución del contrato.

El Hogar de la esperanza notificara cualquier cambio que re realice.

Se cumple.

2.2.6. Presentar un informe financiero donde se discrimine el uso de los recursos transferidos por parte de la administración Municipal.

El CBA Hogar de la esperanza ha cumplido con los informes detallados del uso de los recursos transferidos por concepto de estampilla municipal a la alcaldía.
Por ser el primer informe contractual, será entregado de acuerdo en lo estipulado en la forma de pago: El valor de los pagos y transferencias dentro del presente convenio, se realizarán a acorde a lo recaudado por el municipio de armenia a través de la estampilla adulto mayor según conste en las certificaciones emitidas por la tesorería municipal, así como su respectiva distribución según el numero atendido de adultos mayores vulnerables. Dicha información deberá ser presentada por el supervisor quien deberá notificar la existencia y disponibilidad de recursos que puedan estar pendientes de transferir previa presentación del informe de ejecución avalado por el supervisor, así como el cumplimiento del as exigencias en materia de seguridad social, cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación del informe financiero vencido, sobre la ejecución de los recursos transferidos inicialmente.

Se cumple.

2.2.7. Informar a través de correo electrónico o documento remitido a la Secretaria de Desarrollo Social sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la misma dependencia su reemplazo, de acuerdo a la base de datos conjunta realizada entre la institución y la Secretaria de Desarrollo Social, y el cumplimiento de los criterios de ingreso de cada institución.

En el momento no se ha notificado ningún cambio.

Se cumple.

2.2.8. Adelantar en la institución las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de atención que brinden a los adultos mayores, conforme a las recomendaciones que realice la secretaria de Salud municipal.

El CBA Hogar de la esperanza atiende todas las recomendaciones establecidas por la secretaria de salud municipal direccionadas al mejoramiento del servicio de atención.

Se cumple.

2.2.9. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor yd e m á s obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posterioridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución objeto del convenio.

El CBA Hogar de la esperanza ha estado presto a las sugerencias y recomendaciones de la supervisora

Se cumple.

2.2.10. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos legal y constitucionalmente, tales como, los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con este

Tanto en los informes presentados como la evidencia levantada en el ejercicio del convenio de estampilla municipal, el CBA Hogar de la esperanza ha estado disponible ante cualquier requerimiento de los entes de control legalmente establecidos.

Se cumple.

2.2.11. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo con el número de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el CBA.

El hogar de la esperanza, para realizar su trabajo diario de atención a doce (12) adultos mayores que actualmente reciben el servicio, cuenta con el siguiente equipo:

Nombre	Cargo
Hna. Liliana Tamayo	Directora
Ivon Maritza Tamayo Ibarra	Gerontóloga
Adriana Guarín	Secretaria
Catalina Gamarra	Enfermera
María Patricia Pinzón	Servicios Generales
Eliana Suaza Gómez	Cocina
Luz Eblin Restrepo	Servicios generales
Horacio Bedoya	Vigilante
María Leidy Hernández	Enfermera

2.2.12. Atender cuando se presente casos, a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en *situación de indigencia o pobreza extrema, en virtud del parágrafo del artículo 15 de la ley 1850 de 2017,* modificatorio del artículo 3 de la Ley 1276 de 2009.

El CBA Hogar de la esperanza siempre estará dispuestos a atender estos casos de adultos mayores en condición de vulnerabilidad, indigencia o pobreza extrema

Se cumple.

2.2.13. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud y Protección social en relación con el funcionamiento de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor.

El CBA Hogar de la esperanza a la fecha cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud y protección social para hacer frente a la pandemia por COVID - 19

Distanciamiento social 1 metro

Uso constante de tapabocas

Lavado de manos permanente

Ubicación de gel desinfectante en sitios claves del CBA.





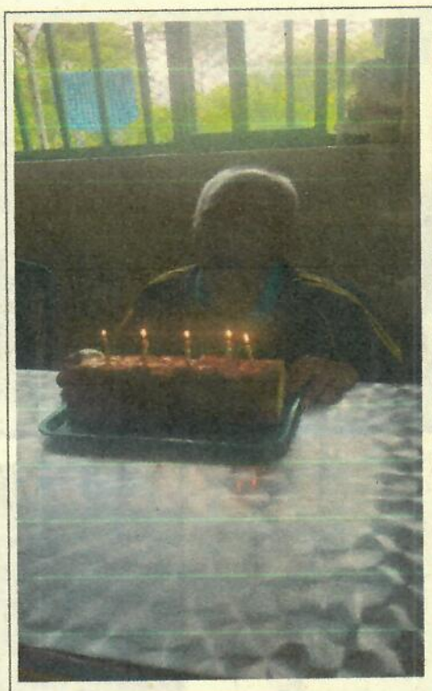
EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**REGISTRO FOTOGRAFICO TODA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN CD**














DIOS ES













ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	**$49.230.930,39**		
Valor Acta No 1	**$20.000.000**		
Valor a pagar en la presente Acta No 1	**$20.000.000**		
Saldo (Valor pendiente para pago	**$29.230.930.39**		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	SOI APORTES EN LINEA	**Valor total del aporte**	$6.092.400
Recibo No.	7873189594	**Salud**	$1.985.300
Periodo cotizado	**FEBRERO**	**Pensión**	$2.541.000
	MARZO	**ARP**	$89.800
ANEXOS:			*Marque con x*
CERTIFICACION REVISOR FISCAL			X
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA			X
Otros: CERTIFICADOS JUNTA DE CONTADDORES Y COPIA DE CEDULA DE CONTADOR			X

OBSERVACIONES. Se anexan evidencias en medio y magnético CD

En el espacio de aportes al sistema de seguridad social, además de los referenciados en Salud, Pensión y ARL, falta relacionar los siguientes ítems con sus respectivos valores:
Caja de Compensación : $681.900
Pasena- Sena: $317.800
PAICBF- ICBF $476.600
EL PAGO TOTAL DE SEGURIDAD SOCIAL ES DE .$6.092.400

Firma		
Nombre	**CBA HOGAR DE LA ESPERANZA PASTORAL SOCIAL** **Marcos Eduard Camayo Campo**	**ELSA ADRIANA SANCHEZ CAÑAS**
	Contratista	**Supervisor**

